



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA

### INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible  
República de Colombia



Ejecución del Ejercicio: Julio 06 al 10 de 2015

Elaborado por:  
**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
(CONTRATISTAS GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:  
**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Julio 21 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación focalizado en temas específicos que permita revisar sistemáticamente y detalladamente el aporte de ésta dependencia al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORIA

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.
- Comprobar un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental de la entidad.

### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría se enfocó a la evaluación misional, estratégica y financiera de la Dirección Territorial, se evidenciaron los procedimientos de administración y manejo del sistema de Parques Nacionales Naturales, dirección estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión humana (gastos de viaje) y administración de bienes y servicios (contratos y plan de compras) y verificación de las actividades de los POA vigencia 2014 y 2015.

Lo anterior analizado dentro del contexto del Plan Operativo Anual en articulación con el Plan de Acción Institucional.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Director Territorial Orinoquía la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el Orfeo 2015-120-000-338-3 del 11 de mayo de 2015.

La auditoría interna se realizó del 06 al 10 de julio de 2015, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF\_FO\_04 V3, vigente desde el 03/10/2012, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada, de la misma forma se informó sobre las gestiones que el Grupo de Control Interno ha venido desarrollando como resultado de las auditorías y de su propio Plan de Acción.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada, cumplimiento a los procedimientos implementados y a los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2014 y lo corrido del 2015.

El 10 de julio de 2015 se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF\_FO\_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer de manera clara y concreta las principales fortalezas y debilidades encontradas.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



## ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

#### - PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE\_PR\_03  
Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

**NTCGP1000:2009:** Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI 2014:** Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Dirección Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Módulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció el reporte de avance de los resultados de la dimensión estratégica y de la dimensión de gestión del segundo trimestre en la semana del 30 de junio al 03 de julio del 2015, adicionalmente, la DTOR realizó ajustes a las actividades, productos y fecha de cumplimiento de las metas en el Plan Operativo Anual - POA 2015.

Se realizó por parte de la DTOR, la socialización del balance de las metas PAI del 2014, en el marco del Comité Territorial y se evidenció por medio del acta 01 del 20-21-22 de mayo de 2015 en el punto 5, como seguimiento PAI.

De igual manera, se evidenció el documento matriz del balance de las metas PAI 2014, el cual se presentó en el Comité Territorial por parte del equipo de la DTOR.

Para Uso, Ocupación y Tenencia - UOT la DTOR tiene los siguientes indicadores meta 2015:

- % del AP con conflictos por UOT que cuentan con caracterización. Para DTOR la meta es el 11%, producto de la suma de todas sus Áreas Protegidas adscritas.
- Kms del polígono del Área Protegida con problemas de límites que cuenta con propuesta de planificación. Para DTOR la meta es 96,8Kms producto de la suma de todas sus Áreas Protegidas adscritas.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- Documento diagnóstico de límites. Para DTOR la meta son 4 documentos, producto de la Áreas Protegidas PNN Chingaza, PNN Sierra de la Macarena, PNN Sumapaz y PNN Tinigua.
- % del AP degradada o alterada en proceso de restauración. Para DTOR la meta es 0,010 en el PNN Chingaza.
- % del AP intervenida mediante el ejercicio de la autoridad ambiental. Para DTOR la meta es el 2%, producto de la suma de todas sus Áreas Protegidas adscritas.

Debido a que el POA 2015 se modificó, los reportes y balances se tienen a partir del 3° y 4° trimestre y en el informe de final de año. Para el 2° trimestre se reportaron avances descriptivos – cualitativo.

La verificación se hizo directamente de los avances adjuntados en la herramienta DRIVE.

▪ **Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE\_PR\_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció documento “Matriz de Seguimiento Proyectos Cooperación Resumida”, herramienta que utiliza la DTOR para seguimiento y control de los Proyectos de Cooperación.

Los documentos originales reposan en el Nivel Central en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación – OAP junto con los seguimientos según el procedimiento. De los proyectos que ya están finalizados, los documentos reposan en las Áreas Protegidas.

Proyectos vigentes hay 2 suscritos por el nivel central:

- 1) Proyecto GEF Palmero. Fecha de inicio 01/10/2012 y fecha de finalización 31 /10/2017 el informe final de la DTOR está en construcción con apoyo del Jefe de Área Protegida PNN Tinigua.
- 2) Proyecto FAAN (Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez) – WCS (Wild Conservation Society) y el IAVH (Instituto de Investigaciones Alexander Von Humboldt) y Resnatur. Fecha de inicio 03/05/2013 y Fin 03/05/2015 y como producto se entregó el Programa de Monitoreo del PNN Tuparro.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## PROCESOS MISIONALES

- PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES
  - Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN\_PR\_03\_V4.

**NTCGP1000:2009:** Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

**MECI 2014:** Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

La DTOR apoyó a las Áreas Protegidas en el levantamiento de los Planes de Manejo, se evidenció formato de Plan de Emergencia del PNN Chingaza, para el PNN Tuparro se evidenció la agenda de trabajo de gestión de riesgo de desastres en el sistema de parques, la formulación del Plan de Emergencia y Contingencia se realizó del 3 al 6 de junio de 2014, organizado por la DTOR.

Se evidenciaron conceptos técnicos donde se aprueba y adopta los planes de emergencia de las 6 Áreas Protegidas.

La socialización se realiza directamente en las Áreas Protegidas en los escenarios que ellos están articulados. La DTOR no apoya este proceso.

Se evidenció para el PNN Tuparro, acta 01 del 15 de abril del 2015 donde se socialización del Plan de Emergencia. Las demás Áreas Protegidas, están esperando la aprobación del Plan para su socialización.

Desde la DTOR se revisan los boletines de alertas del IDEAM del 17, 20, 26 febrero; 10, 19 de marzo, abril 20,21; 27 de mayo y 10 de junio de 2015, un enlace de la NASA con información de puntos de calor, se han emitido boletines de prensa evidenciando "ALETERTA ROJA Y NARANJA EN LA ORINOQUIA POR ACTUAL TEMPORADA INVERNAL" y se da a conocer a las Áreas Protegidas las alertas tempranas.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidenciaron los correos electrónicos con alertas tempranas de incendios, enviadas a la áreas de la jurisdicción de la DTOR, de los meses febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2015.

Se evidenció memoria de la asistencia de la DTOR del 15 y 16 de mayo de 2014 en la ciudad de Villavicencio sobre incendios forestales.

▪ **Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN\_PR\_06\_V4**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

La DTOR revisa la información de riesgo público en la página del ejército y de los medios de comunicación. Se revisan las fuentes diariamente y se mandan las alertas cuando lo consideren necesario, se evidenciaron correos con alertas tempranas.

Ninguna de las Áreas Protegidas ha reportado situación de riesgo público para la vigencia auditada.

Las Áreas Protegidas generaron los planes en el año 2013 los cuales están aprobados por la Oficina de Gestión del Riesgo - OGR.

Se evidenció acta 01 del 27 de enero del 2014 donde la DTOR se reunió con la Oficina de Gestión del Riesgo, donde el objetivo era coordinar actividades de riesgo publico 2014.

La DTOR solicitó a la OGR la información de minado en las Áreas Protegidas, se evidenció memorando 20157030001331 del 14 de abril del 2015 y respuesta mediante oficio 20151500000923 del 20 de mayo del 2015 con el cual la OGR envía la información solicitada.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidenció memorando de aprobación del Plan de Riesgo Público del PNN Tinigua, del PNN Sierra de la Macarena, del PNN Cordillera de los Picachos, del PNN Tuparro, del PNN Sumapaz y del PNN Chingaza por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo.

- **Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN\_PR\_21 Programa GPVs V2**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

El PNN Chingaza, es la única Área Protegida de la Dirección Territorial que tiene implementado el programa de Guardaparques Voluntarios.

El proceso para el PNN Chingaza el proceso se desarrolla en el Nivel Central, y desde la DTOR se hizo la divulgación para el 2015. Se evidenció la divulgación en 3 medios regionales, Llano Noticias, Noticias de Villavicencio y el comunicado de la página web de Parques Nacionales Naturales.

Para el año 2014, se evidenciaron las pruebas de conocimiento y ficha de entrevista de dos aspirantes a GPV para el PNN Chingaza.

- **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20\_V1**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los**







requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenciaron las rutas de actualización de las 6 Áreas Protegidas adscritas a la DTOR, implementadas desde el 2012 y sus esquemas de aplicación.

De igual manera, se evidenciaron las 6 listas de chequeo diligenciadas, de acuerdo con el documento "Ruta para la actualización de los Planes de Manejo"



El PNN Tuparro existen comunidades que hacen uso de caza y pesca. Las etnias Indígenas Puinave, Curripacos y Mapayerri., sin embargo para la formulación del Plan de Manejo, no se necesitó consulta previa, debido a que no es un resguardo legalmente constituido.

Se evidenció retroalimentación de las 3 fases de PNN Sumapaz, PNN Cordillera de los Picachos, PNN Tinigua y PNN Chingaza y el envío por medio de correo electrónico del 03 de junio de 2014 a la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas - SGYMAP para que fuera incluido en el concepto emitido a las Áreas Protegidas.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidenció acta 003 del 21 de feb de 2014 con la participación de la DTOR en la formulación de los Programas de Monitoreo del AMEM (PNN Sierra de la Macarena, PNN Sumapaz, PNN Tinigua y PNN Cordillera de los Picachos).

Para el PNN Tuparro se evidenció acta con fecha del 9 de junio del 2014 con la definición de indicadores de uno de los VOC, se está adelantando con la participación PNNC, WCS y el IAVH, debido a que es un proyecto a dos años y va en los tiempos del proyecto y se terminó la formulación del plan de manejo en diciembre del 2014 y está en revisión por parte de la SGYMAP.

Se evidenció lista de asistencia en el trabajo de la profesional de la DTOR en el reajuste del Plan de Manejo y la ayuda memoria "*Espacio para avanzar en el proceso de reformulación del Plan de Manejo del PNN Tuparro del 3 al 13 de julio del 2012*" y del PNN Sierra de la Macarena se evidenció el formato concepto técnico 20132200005116 donde la SGYMAP recoge los aportes y discusiones sobre el documento entregado, realizado por los profesionales de la SGYMAP, el equipo técnico de la Dirección Territorial Orinoquia y la Subdirección de Sostenibilidad.

Para el PNN Chingaza se evidenció el documento Programa de monitoreo de la línea estratégica de gestión y manejo de vida silvestre con comentarios de la DTOR.

Se evidenciaron los acompañamientos de la DTOR a las Áreas Protegidas con acta del 10 y 11 de septiembre del 2013 del AMEM y la lista de asistencia del 11 de agosto del 2013 para PNN Tuparro.

Se evidenció correo del 17 de septiembre de 2014 con retroalimentación para el PNN Cordillera de los Picachos. Para el PNN Chingaza y el PNN Tuparro no hubo observaciones, para el PNN Sumapaz, PNN Sierra de la Macarena, PNN Tinigua y PNN Cordillera de los Picachos hizo una reunión con la DTOR en el municipio de Cubarral el 26 y 27 de agosto de 2014, para identificar elementos de contexto para la gestión articulada de las Áreas Protegidas del AME-Macarena mediante el diligenciamiento conjunto del ciclo corto de la herramienta AEMAPPS.

- **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN\_PR\_24\_V2**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

El Director Territorial estableció para el 10 de agosto de 2015 que todas las 6 Áreas Protegidas deben entregar el documento de PVC y el de Planes de Riesgo Público, por medio de memorando del 2 de julio de 2015 y se han realizado 2 talleres con las Áreas Protegidas, organizado por la DTOR y dado por el Nivel Central para la consecución de los documentos.

El primer taller se realizó en el marco del Comité Territorial donde se expuso el tema de Prevención, Vigilancia y Control - PVC con énfasis en sancionatorios del 10 al 13 de junio de 2015, donde participaron los profesionales de las Áreas Protegidas, se evidenció memoria del evento y lista de asistencia. Para el segundo taller, se evidenció la agenda del evento del 22 de junio del 2015 realizada por la DTOR y la lista de asistencia, con el Nivel Central.

La DTOR está aplicando los lineamientos de PVC del Nivel Central para establecer una estrategia territorial como autoridad ambiental, evidenciados en los avances de los protocolos.

Se está trabajando con las 6 Áreas Protegidas la cartografía. Se evidenció la cartografía del PNN Tuparro con dos sectores y del PNN Cordillera de los Picachos con cuatro sectores, las otras cuatro Áreas Protegidas se encuentra en proceso.

Para el PNN Tinigua se evidenciaron los sectores pero todavía no tiene trazadas las rutas al igual que PNN Sierra de la Macarena con seis sectores y PNN Sumapaz se tienen 9 sectores. El PNN Chingaza estableció 11 senderos las rutas de recorrido de PVC, en los senderos ecoturísticos y 6 áreas o zonas de manejo.

Se evidenciaron en las memorias del 10 de junio de 2015 con la consigna de levantar sectores y rutas y el compromiso No.3 del taller *"Es compromiso de la DTOR hacer seguimiento de la aprobación de las Geodatabases entregadas a nivel central y apoyar el ajuste de los haga falta, posteriormente generar reunión con Paola Devia y Octavio Erazo para establecer como se incluirá la información en las plataformas"*. Se evidencia Orfeo solicitando apoyo a la coordinadora del GSIR 20155530000243 del 26 de junio de 2015.

Se evidenció documento que presento el Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas el contenido mínimo el cual esta solicitado a las Áreas Protegidas por medio de memorando 201557070000333 del 02





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



de julio de 2015 "*Contenidos mínimos de un protocolo de Prevención, Vigilancia y Control*" en base del cual están trabajando las 6 Áreas Protegidas.

Para la generación de la información de Geodatabases e instalación de la plataforma SICO SMART, en la DTOR están priorizados los PNN Chingaza y PNN Tuparro, cuya información ya está en revisión en el Nivel Central.

Para el PNN Tuparro directamente es la DTOR, en cabeza del profesional de Sistemas de Información Geográfica - SIG quien levantó los datos y están en la implementación de la plataforma y para el PNN Chingaza es el equipo de SIG del Área Protegida, quienes están alimentando la Geodatabase los cuales tienen el compromiso de entregarla a la DTOR hasta el 31 de julio de 2015.

Las demás Áreas Protegidas, a pesar de no estar priorizadas, ya empezaron su trabajo en la generación de la información de PVC.

El PNN Sierra de la Macarena, tiene información aprobada por el Nivel Central de Geodatabase, sin embargo para esta Área Protegida en particular se están haciendo ajustes debido a que los recorridos están por fuera del área.

La información generada por el PNN Tinigua y el PNN Sumapaz está en revisión por el Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones del Nivel Central.

Para el PNN Cordillera de los Picachos, la información levantada de Geodatabases está en revisión por parte del SIG de la DTOR.

Se evidenció orden y cumplimiento de comisión del contratista responsable de Sistemas de Información Geográfica del 13 al 16 de mayo de 2014 para asistir al Nivel Central a la capacitación "*Avances en Prevención, Vigilancia y Control y Gestión del Riesgo capacitación de la herramienta SMART del 13 al 14 de mayo. Capacitación de la herramienta SMART para prevención, vigilancia y control del 15 al 16 de mayo*" firmado por Sandra Rodríguez profesional de apoyo de PVC y emergencias.

Se está trabajando en coordinación con las entidades/organizaciones para buscar soluciones conjuntas a los riesgos identificados, como el Comité interinstitucional de PVC para el PNN Tuparro, donde participo la Fiscalía, Procuraduría, Armada, Ejército, Fuerza Área, Gobernación, Alcaldía Policía, Personería, Defensorías del Pueblo, Corpoorinoquia y se han realizado reuniones para fortalecer control y vigilancia.

Se evidenció lista de asistencia del sistema de gestión del 20 de marzo de 2014 comité control y vigilancia PNN Tuparro, se evidenció asistencia interinstitucional.





## PROCESOS DE APOYO

### ~ PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

#### ▪ Procedimiento Contratación Directa ABS\_PR\_02\_V1

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

Contratación Misional Dirección Territorial Orinoquía:

Se revisó el 100% de las carpetas de los contratistas que apoyan los procesos misionales en la DTOR y una muestra de los contratistas en las 6 Áreas Protegidas adscritas a la DTOR que apoyan este proceso.

Dirección Territorial Orinoquía:

#### ▪ 8 contratistas

- ~ Se revisó en las carpetas de los contratistas, el contrato del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP y con el visto de que se encuentra actualizada en el SIGEP.
- ~ Se verificó en el SIGEP los datos y documentos del contrato No.13 y el contrato No.14.
- ~ Se verificaron los documentos contentivos en las carpetas de los ocho (8) contratistas, los cuales están completos y se ajustan a los perfiles solicitados en los estudios previos.

**Tabla No.1: Contratos y Estudios Previos Apoyo Misional DTOR 2015**

No.	Contrato	Estudio Previo
1	No.13 del 21 de enero de 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 12 de enero del 2015, firmado.

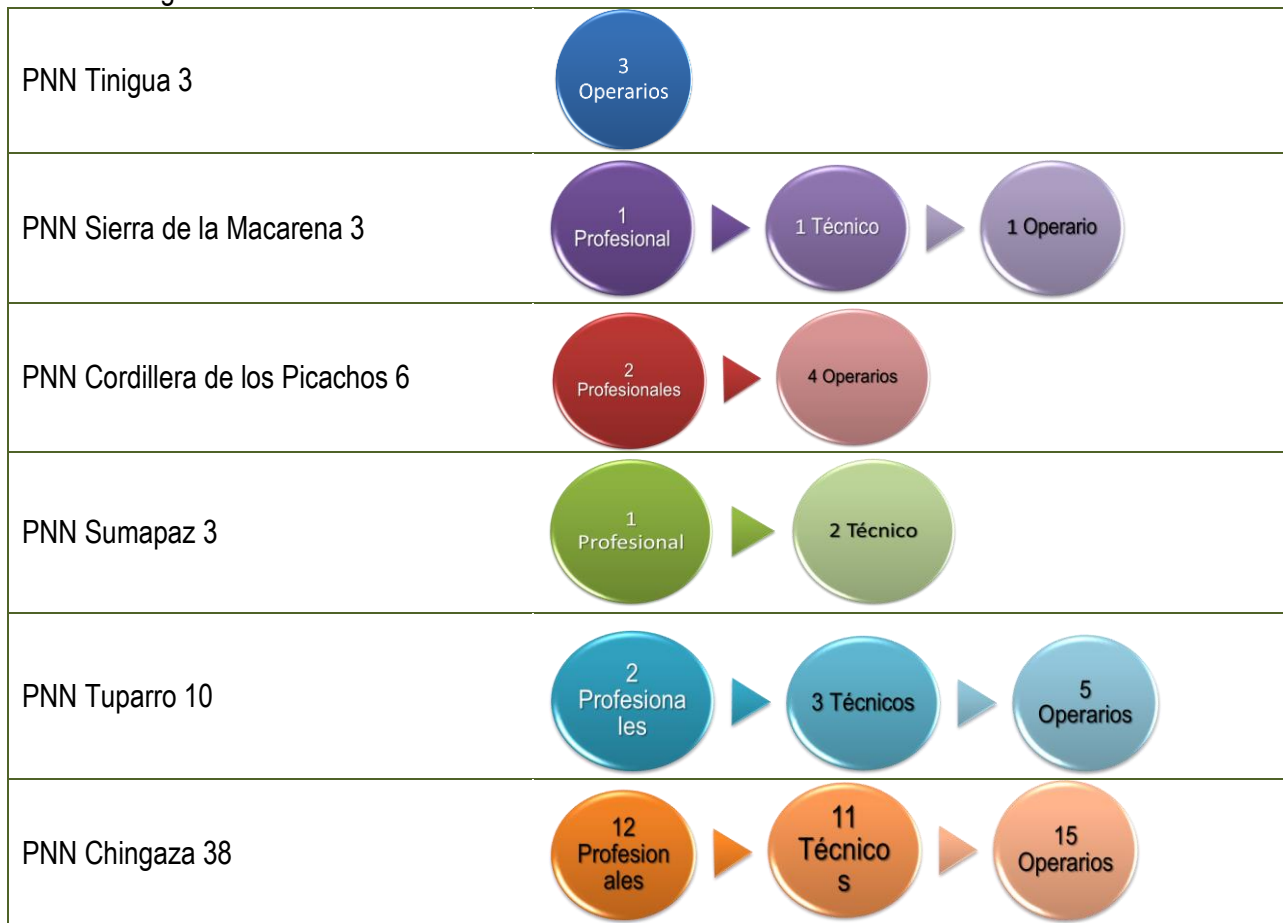




2	No.14 del 23 de enero de 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 23 de enero del 2015, firmado.
3	No.35 del 19 de marzo de 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 17 de marzo del 2015, firmado.
4	No.38 del 30 de marzo de 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 30 de marzo del 2015, firmado.
5	No.40 del 30 de marzo de 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 26 de marzo del 2015, firmado.
6	No.44 del 16 de abril del 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 15 de abril del 2015, firmado.
7	No.46 del 08 de mayo de 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 08 de mayo del 2015, firmado.
8	No.47 del 01 de junio de 2015 Gobierno Nacional	Fecha: del 21 de mayo del 2015, firmado.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTOR en la auditoría interna. Julio 2015.

Áreas Protegidas:





- ~ Del PNN Sierra de la Macarena se revisó la carpeta del contrato 26 del 12 de febrero del 2015 con los estudios previos del 04 de febrero del 2015 y los documentos del contratista, que se ajustan al perfil solicitado.
- ~ Del PNN Cordillera de los Picachos se revisó la carpeta del contrato 16 del 29 de enero del 2015 con los estudios previos del 29 de enero del 2015 y los documentos del contratista, que se ajustan al perfil solicitado.
- ~ Del PNN Sumapaz se revisó la carpeta del contrato 51 del 03 de julio de 2015 con los estudios previos del 01 de julio de 2015 y los documentos del contratista, que se ajustan al perfil solicitado.
- ~ Del PNN Tinigua se revisó la carpeta del contrato 48 del 12 de junio de 2015 con los estudios previos del 11 de junio de 2015 y los documentos del contratista, que se ajustan al perfil solicitado.
- ~ Del PNN Tuparro se revisó la carpeta del contrato 21 del 04 de febrero de 2015 con los estudios previos del 03 de febrero del 2015, los documentos del contratista, que se ajustan al perfil solicitado y el pago de Seguridad Social, ARL y Pensión de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio.
- ~ Del PNN Chingaza se revisó la carpeta del contrato 21 del 11 de marzo de 2015 con los estudios previos del 09 de marzo del 2015, los documentos del contratista, que se ajustan al perfil solicitado y el pago de Seguridad Social, ARL y Pensión de los meses de, marzo, abril, mayo, junio.

▪ **Procedimiento Convenios ABS\_PR\_03\_V2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

La DTOR maneja una matriz que no se encuentra en el sistema de gestión y es para el seguimiento y control de los convenios. Se reportan al Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI por medio del grupo de contratos.





A 23 de junio de 2015 se han suscrito los convenios interadministrativo 01-2015, 02-2015 y de asociación 03-2015, por tanto no presentan avances.

En el momento de la auditoría interna, hay 5 convenios en liquidación 4 en proceso de liquidación y 9 convenios vigentes.

**Tabla No.2: Convenios DTOR**

No.	Convenio	Partes	Estado	Aspecto Evidenciado
1	399	CAR-Cortolina- UAESPNN DTAO	Liquidado	Convenio Interadministrativo 399 de 2005 – Se evidenció carpeta de Convenio Interadministrativo 399 de 2005, del cual falta la copia completa de la firmas de liquidación entre UAESPNN DTAO-(Dirección Territorial Amazonia Orinoquia), Corporación Autónoma Regional Cortolima última actuación del 06 de julio del 2015 con la aclaración del envío de las actas originales a Cortolima para su firma el 08 de octubre de 2014.
2	682	DTAO-CAR- Corporinoquí a- Corpoguavio- Cormacarena	Liquidado	Convenio Interadministrativo 682 del 2009 - UAESPNN DTAO-(Dirección Territorial Amazonia Orinoquia) - CAR-Corporinoquia-Corpoguavio-Cormacarena- Se evidenció acta de liquidación del 23 de septiembre de 2014 con las firmas completas.
3	1	PNN - Patrimonio Natural	Liquidado	Convenio de asociación 01-2013 - DTOR y Patrimonio Natural - se evidenció la liquidación del 13 de septiembre de 2014 con las firmas completas.
4	2	PNN - Patrimonio Natural - SINCHI - Cormacarena	Liquidado	Convenio de asociación 02-2013 PNN DTOR-SINCHI-Patrimonio Natural-Cormacarena - No está firmada y se evidencia última actuación de la DTOR por correo electrónico del 4 de julio del 2015 solicitando la copia a Patrimonio Natural quien actuó como secretaria en el desarrollo del convenio.
5	1,4,7,1,14 ,009	PNN DTOR - Cormacarena	Liquidado	Convenio interadministrativo 1,4,7,1,14,009 PNN DTOR – Cormacarena - Se evidencia acta de liquidado con las firmas, se solicitó por parte de la DTOR una copia con la fecha legible.
6	3	Cormacarena - UAESPNN	En Liquidación	Se evidenció carpeta y con última actuación Informe Final 16-07-2014 y se envía a Nivel Central con Orfeo 20157070000353 de 06-07-2015 solicitando liquidación.
7	607	INCODER -	En	Se evidenciaron las dos últimas actuaciones oficio







**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



		PNN - ASCALG	Liquidación	20157020000411 del 27-02-2015 al INCODER reiterando solicitud de liquidación y memorando 20157020000743 del 27-02-2015 al Coordinador del Grupo de Contratos informado el estado de liquidación. Y memorando 20157070000373 del 7-07-2015 solicitando apoyo al grupo de contratos para la liquidación.
8	200,15,14,001	PNN DTOR - Corporinoquía	En Liquidación	Se evidenció carpeta, última actuación la DTOR está elaborando el informe final de supervisión para proceder a elaborar el Acta de Liquidación.
9	6	PNN DTOR - JAC Vereda Flor de Mayo	En Liquidación	Se evidencio carpeta, última actuación la DTOR está elaborando el Acta de Liquidación.
10	2	Acueducto-UAESPNN	Vigente	Se revisó carpeta, el convenio esta para terminar en el 2019 convenio suscrito por la Directora General. Se evidenció última actuación, la cual fue requerir al PNN Chingaza el memorando 20157020000733 del 26 de febrero del 2015 solicitando informe de seguimiento, la cual ya era una solicitud reiterativa, por correo del 26 de junio con respuesta y cumplimiento de la solicitud y el envío de los documentos al Grupo de Contratos mediante memorando 20157070000363 del 6 de julio del 2015.
11	4	PNN - Unimeta	Vigente	Se revisó carpeta con el convenio, con fecha de terminación en el 2019 y última actuación por oficio 20157020000711 del 10 de marzo de 2015 a Unimeta solicitando una fecha opcional para la primera reunión del 2015 y corroborar al delegado por parte de la Unimeta para el comité del 2015.
12	22	PNN DTOR - Cormacarena - Patrimonio Natural	Vigente	Se revisó carpeta y última actuación de la DTOR con el oficio 20157070002181 del 19 de junio del 2015, remisión de documentos para reembolso del convenio 022 REDD a Patrimonio Natural.
13	4	PNN DTOR - Renastur	Vigente	Se revisó acta del 30 de marzo de 2015 para el seguimiento de la ejecución del convenio y el 07 de abril se recibió un correo con los compromisos de la reunión.
14	5	PNN DTOR - Corporinoquía – Fundación Orinoquía	Vigente	Se revisó carpeta y última actuación con el oficio 20157030000421 del 02 de marzo del 2015 por parte de la DTOR a Corporinoquia donde se cita para presenten avances de resultados.





		Biodiversa		
15	7	PNN DTOR - Cormacarena – Fundación Puerto Rastrojo	Vigente	Se revisó carpeta con oficio 20157020000431 del 02 de marzo del 2015 solicitando a Cormacarena la certificación contrapartida convenio 007 del 2014 y con oficio 20157020000441 del 02 de marzo a Puerto Rastrojo certificación contrapartida convenio 007 del 2014. Se obtuvo respuesta de Puerto Rastrojo del 16 de marzo y de Cormacarena el 26 de marzo del 2015.
16	1	PNN DTOR – Alcaldía Colombia Huila	Vigente	Se evidenció carpeta y el convenio se suscribió el 23 de junio del 2015
17	2	PNN DTOR – Alcaldía Fomeque (Cund)	Vigente	Se evidenció carpeta y se suscribió convenio el 23 de junio del 2015.
18	3	PNN DTOR - EPM – Fundación Natura	Vigente	Se evidenció carpeta se suscribió convenio el 24 de junio del 2015.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTOR en la auditoría interna. Julio 2015.

- **Procedimiento Disciplinario\_verbal\_GTH\_PR\_23\_V2 y Disciplinario\_ordinario-GTH\_PR\_22\_V2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**REQUISITOS MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

Se verificó las gestiones realizadas por la Dirección Territorial Orinoquía, respecto a los procesos disciplinarios adelantados en el Nivel Central para la DTOR y sus áreas, como se demuestra en la tabla No.3:





**Tabla No.3: Gestiones realizadas por la DTOR en disciplinarios**

Unidad de Decisión	Expediente	AUTOS				Evidencia de gestiones de la DTOR
		No.	Fecha	No.	Fecha	
SUMAPAZ	440/13	290	27-dic-13			Respuesta oficio radicado 20144100000103
		109	01-jun-14	113	11-jun-14	Respuesta oficio radicado 20144100002543
		113	11-jun-14			Comunicación Recepción Declaración Juramentada
		109	03-jun-14			Comunicación Recepción Declaración Juramentada
		109	31-mar-14			Comunicación Recepción Declaración Juramentada
		68	31-mar-14			Respuesta memorando 20144100001673
		290	27-dic-13			Constancia notificación expediente disciplinario
MACARENA	450/14					Respuesta solicitud radicado 2014410000723
	451/14	39	19-feb-14			Respuesta oficio radicado 20144100000913
		135	19-sep-14			Notificación del auto
TERRITORIAL	261/12	48	27-mar-14			Respuesta oficio radicado 20144100001753
	333/12					Devolución copia expediente disciplinario
	418/13	84	08-abr-14			Constancia notificación expediente disciplinario
TUPARRO	475/14					Respuesta memorando 20144100004923

Fuente: Autor con información suministrada por la DTOR en la auditoría interna. Julio 2015.

En la delegación de pruebas a los expedientes y autos, la DTOR las ha realizado de conformidad con los términos previstos en la ley vigente.

### ~ PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

- Procedimiento Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN\_06\_V3.

Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

### **Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**

En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial (304 documentos), con corte 30 de junio de 2015, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011. El profesional que maneja el presupuesto en la Territorial, justificó los CDP 250-15, 251-15 y 252-15 elaborados el 12 de mayo de 2015, para mantenimiento-equipos de navegación por los subprogramas regulación y restauración para los PNN Tuparro, Sierra de la Macarena y Tinigua, bajo la modalidad selección abreviada, en este caso se observó que el proponente no cumplió, se declaró desierto el 12 de junio del presente año y de nuevo se reinició el proceso.

Para Gobierno Nacional, en el ejercicio presupuestal de la Territorial los CDP son solicitados por grupo de gestión financiera, gestión humana (nómina y viáticos) y procesos corporativos.

Los originales son firmados por la Profesional con funciones de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidenciaron archivados cronológicamente y firmados por el responsable.

### **Elaboración de Informes Presupuestales**

Del POA agregado 2014, se aprecia una ejecución del 97% y pagado 92%, reservas de apropiación 2013 por valor de \$16.6 millones con una ejecución del 99%, no se incluyó en reserva el valor de \$120 mil correspondiente a mantenimiento de equipos y se liberó el valor de \$331 mil pesos del Contrato suministro 002 de 2013- Mayatur SAS, tiquetes aéreos, liquidado el 19 de diciembre 2014 y cuentas por pagar 2013 por valor de \$155,6 millones canceladas el 100%.

En esta vigencia el POA con corte 30 de junio de 2015 presenta la siguiente situación: ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 53%, pagado el 33%, desagregada en gastos de personal el 44% e inversión el 60%. Las reservas de apropiación de la vigencia anterior constituidas en 2015 corresponden a \$98.2 millones ejecutadas a la fecha de la auditoría en un 93% y las cuentas por pagar de \$182.2 millones pagadas el 100%.

Se verificaron los envíos mensuales oportunamente al Grupo de Gestión Financiera de las ejecuciones presupuestales según correos electrónicos de los meses de enero a junio 2015, verificados.





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Estas ejecuciones presupuestales son consolidadas por el Grupo de Gestión Financiera, las cuales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación disponible para su consulta por los entes externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.

### **Elaboración de Obligaciones**

Aleatoriamente se auditaron obligaciones de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2014 entre ellas: 2185-14, 2186-14, 2237-14, 2450-14, 2679-14, 2840-14 y 2842-14 registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social, y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin desviaciones.

De la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente las obligaciones de enero a junio de la presenta vigencia : 20-15, 21-15, 71-15, 72-15, 73-15, 118-15, 161-15, 168-15, 398-15, 426-15, 467-15, 526-15, 572-15, 573-15, 644-15, 698-15, 722-15, 767-15, 769-15, 771-15, 772-15, 940-15, 953-15, 954-15, 959-15 y 969-15, donde se auditaron fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar desviaciones.

### **Órdenes de pago**

Aleatoriamente se auditaron órdenes de pago de los meses octubre, noviembre y diciembre 2014, verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), sin presentar desviaciones, como se observa en la tabla No.4:



**Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia**  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Tabla No. 4: Órdenes de pago 2014

Orden de Pago	Fecha de pago	Valor orden de Pago			Tipo Ben.	Nombre	Comentarios Auditoría
		Bruto	Deduc.	Neto			
275304814	31-oct-14	121.500.000	-	121.500.000	Final	Fundacion Orinoquia Biodiversa	Primer desembolso convenio 005 de 2014, certificación de cumplimiento, constancia de cumplimiento, fecha inicio 17 octubre 2014 y vencimiento 16 octubre 2015 \$405 millones: \$121,5 contra plan de trabajo, \$162 millones informe parcial de campo y \$121,5 contra segundo informe parcial, según soportes CDP 44714, CDP 43414, RP 171414, CP 230414 y obligación 2186-14.
275295914	31-oct-14	4.980.000	-	4.980.000	Final	Junta de acción comunal de la vereda Flor de Mayo	Pago primer desembolso del convenio de asociación 06 /2014, inicia el 24 de octubre-23 febrero 2015. RP 173814 del 23 octubre 2014 \$16.6 millones: primer desembolso \$4,98, segundo \$6.64 y tercero \$4,98 millones. Contabilizada en la 1424 (cuenta del activo). <b>Falta amortización primer y tercer pago.</b> Certificado de cumplimiento. Con soportes solicitud CDP 47614, CDP 46314, RP 173814, CP 230314 y obligación 218/5-14.
291438914	20-nov-14	102.600.000	-	102.600.000	Final	Fundación Puerto Rastrojo	Pago primer desembolso del convenio 07 de 2014, plan de trabajo, certificación de recibido a satisfacción y constancia de cumplimiento. Aporte de parques \$342 millones : 30% \$102,6 contra plan de trabajo, segundo desembolso \$136,8 informe avance y \$102,6 informe del 24 de octubre de 2014. Inicia 24 octubre y termina 23 octubre 2015, con soportes solicitud CDP 44614, CDP 43314, RP 184614, CP 235714 y obligación 2237-14.
304612114	28-nov-14	6.640.000	-	6.640.000	Final	Junta de acción comunal de la vereda Flor de Mayo	Pago segundo desembolso, convenio de asociación 06 /2014, inicia el 24 de octubre-23 febrero 2015. RP 173814 del 23 octubre 2014 \$16.6 millones: primer desembolso \$4,98, segundo \$6.64 y tercero \$4,98 millones. Contabilizada en la 1424 (cuenta del activo). <b>Falta amortización primer y tercer pago.</b> Certificado de cumplimiento, según soportes solicitud CDP 47614, CDP 46314, RP 173814, CP 259814 y obligación 2450-14.
338659614	22-dic-14	162.000.000	-	162.000.000	Final	Fundacion Orinoquia Biodiversa	Pago segundo desembolso del convenio 005 de 2014, certificación de cumplimiento, constancia de cumplimiento, fecha inicio 17 octubre 2014 y vencimiento 16 octubre 2015 \$405 millones: \$121,5 contra plan de trabajo, \$162 millones informe parcial de campo y \$121,5 contra segundo informe parcial, se evidencia los soportes solicitud CDP 44714, CDP 43414, RP 171414, CP 286914 y obligación 2679-14.
346681214	24-dic-14	102.600.000	-	102.600.000	Final	Fundación Puerto Rastrojo	Pago segundo desembolso, convenio 07 de 2014, plan de trabajo, certificación de recibido a satisfacción y constancia de cumplimiento. Aporte de parques \$342 millones : 30% \$102,6 contra plan de trabajo, segundo desembolso \$136,8 informe avance y \$102,6 informe del 24 de octubre de 2014. Inicia 24 octubre y termina 23 octubre 2015, se evidencian los soportes solicitud CDP 44614, CDP 43314, RP 184614, CP 293214 y obligación 2840-14.
346755614	24-dic-14	136.800.000	-	136.800.000	Final	Fundación Puerto Rastrojo	Pago segundo desembolos del convenio 07 de 2014, plan de trabajo, certificación de recibido a satisfacción y constancia de cumplimiento. Aporte de parques \$342 millones : 30% \$102,6 contra plan de trabajo, segundo desembolso \$136,8 informe avance y \$102,6 informe del 24 de octubre de 2014. Inicia 24 octubre y termina 23 octubre 2015, según soportes solicitud CDP 44614, CDP 43314, RP 184614, CP 293114 y obligación 2842-14.

Fuente: Autor, con base en información suministrada por DTOR. Julio de 2015

De la vigencia 2015, se verificaron aleatoriamente órdenes de pago para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, auditándose pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes), sin desviaciones, como se denota en la tabla No. 5:





**Tabla 5: Órdenes de pago de enero-marzo 2015**

Orden de Pago	Fecha de pago	Valor orden de Pago			Tipo Benef	Nombre	Comentarios Auditoría
		Bruto	Deduc.	Neto			
10060015	29-ene-15	475.000	11.875	463.125	Final	Antolinez Martínez Zarquiz Antonio	Contrato de arrendamiento 02 de 2015, mes enero de los PNN Macarena , certificado de cumplimiento firmado por los jefes de cada AP. Se evidenciaron los soportes de solicitud CDP 1815, CDP 1715, RP 2115, CP 2315 y obligación 20-15.
10066715	29-ene-15	950.000	23.750	926.250	Final	Antolinez Martínez Zarquiz Antonio	Contrato de arrendamiento 02 de 2015, mes febrero de los PNN Tinigua , certificado de cumplimiento firmado por los jefes de cada AP, según soportes solicitud CDP 1715, CDP 1615, RP 2015, CP 2415 y obligación 21-15.
11900615	30-ene-15	2.826.667	81.974	2.744.693	Final	Martínez Henao Jorge Luis	Contrato de arrendamiento 01, corresponde a 16 días de enero 2015. Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor y factura equivalente, con los soportes solicitud CDP 1515, CDP 1415, RP 1215, CP 6715 y obligación 71-15.
11907415	30-ene-15	5.300.000	153.700	5.146.300	Final	Martínez Henao Jorge Luis	Contrato de arrendamiento 01, corresponde al mes de febrero 2015. Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor y factura equivalente, según soportes solicitud CDP 1515, CDP 1415, RP 1215, CP 6815 y obligación 72-15.
11915215	30-ene-15	1.335.138	85.449	1.249.689	Final	Pereira Velásquez Amparo	Contrato 04 del 2014, certificado firmado por supervisor contrato, factura 0277 de enero, corresponde mes enero 2015, con los soportes solicitud CDP 415, CDP 315, RP 315, CP 6615 y obligación 73-15.
35843915	26-feb-15	4.794.000	1.753.417	3.040.583	Final	Barragan Pacheco Carlos Alexander	Contrato prestación servicios 011 de 2015, mes febrero, certificado cumplimiento supervisor contrato, pagos seguridad social, arl y pensión, certificación tributaria y soportes de intereses hipotecarios y AFC, con solicitud CDP 2415, CDP 2315, RP 2515, CP 2115 y obligación 118-15.
37594215	27-feb-15	5.300.000	185.500	5.114.500	Final	Martínez Henao Jorge Luis	Contrato de arrendamiento 01, corresponde al mes de marzo 2015. Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor y factura equivalente y soportes solicitud CDP 1515, CDP 1415, RP 1215, CP 2215 y obligación 161-15.
37637415	27-feb-15	6.240.035	26.839	6.213.196	Final	Avizor Seguridad Ltda	Contrato de servicios 013 de 2014, febrero, factura 07085, certificación del revisor fiscal del paz y salvo de parafiscales, con solicitud CDP 515, CDP 415, RP 415, CP 232-15 y obligación 168-15.
70461815	23-mar-15	4.284.000	24.213	4.259.787	Final	Monroy Arias Karina Fernanda	Contrato de prestación de servicio 017 de 2015, certificado de cumplimiento firmado por supervisor contrato, pagos seguridad social, arl y pensión, corresponde al mes de marzo 2015, con los soportes solicitud CDP 7815, CDP 7515, RP 12215, CP 39015 y obligación 398-15.
72779115	30-mar-15	5.300.000	206.700	5.093.300	Final	Martínez Henao Jorge Luis	Contrato de arrendamiento 01, corresponde al mes de abril 2015. Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor y factura equivalente, se evidencian los soportes solicitud CDP 1515, CDP 1415, RP 1215, CP 44215 y obligación 426-15.
74551215	31-mar-15	6.240.034	26.839	6.213.195	Final	Avizor Seguridad Ltda	Contrato de servicios 013 de 2014, marzo, factura 07493, certificación del revisor fiscal del paz y salvo de parafiscales, con los soportes de solicitud CDP 515, CDP 415, RP 415, CP 485-15 y obligación 467-15.
95219615	22-abr-15	1.474.660	-	1.474.660	Final	Electrificadora del Meta S.A. Empresa de Servicios Públicos	Servicio energía marzo 2015, factura 201504500675495, según soportes solicitud CDP 2315, CDP 21715, RP 54415, CP 58315 y obligación 526-15.
100827515	27-abr-15	828.000	-	828.000	TP	Departamento de Cundinamarca	Pago impuesto vehículos 2015: placas CIF 013, OFK 313, OJJ 255, OFK 312, con soportes solicitud CDP 23315, CDP 22815, RP 58915, CP 61715 y obligación 572-15.
100831115	27-abr-15	1.810.000	-	1.810.000	TP	Bogotá Distrito Capital	Pago impuestos vehículo 2015: derecho semaforización OBG 157, OBF 890,91,92, OAJ 623, OAG 458, BUS 54,55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64,65, 66, 67, 68, BIY 370, BIF 343, BBO 936, OCK 817, OBJ 591, OBI 809, OBH 116, 117, OBG 873, 457, BRV 66, BTU 91, 92, 96, 97 y AUZ 78, según soportes solicitud CDP 23215, CDP 22715, RP 58815, CP 61615 y obligación 573-15.





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



109570615	30-abr-15	4.000.000	4.000	3.996.000	Final	Chica Chiva Aleyda	Contrato de compraventa 03 de 2015, factura CO 20141, un talonario de 20 vales de 20 mil pesos cada uno, entrada de almacen 011 del 29 de abril de 2015, paz y salvo parafiscales, con los soportes solicitud CDP 15915, CDP 15415, RP 47215, CP 71815 y obligación 644-15.
120484115	12-may-15	1.305.106	-	1.305.106	Final	Olaya Ospina Edgar	Anticipo comisión 611 del 8 de mayo de 2015, del 11-16 mayo 2015. Se ha liquidado un día de más. Esta comisión fue por menos días, en la legalización se tiene en cuenta el total de reintegro incluyendo el día liquidado de más, según soportes solicitud CDP 3215, CDP 3115, RP 68515, CP 74915 y obligación 698-15.
125126515	15-may-15	237.291	-	237.291	Final	Olaya Ospina Edgar	Comisión 426 del 14 de abril se anticipó del 19-21 y se prorrogó un día más, legalización y cumplimiento de comisión, con los soportes solicitud CDP 2915, CDP 2815, RP 50715, CP 78515 y obligación 722-15.
129686015	22-may-15	689.230	-	689.230	Final	Zárate Botía César Augusto	Comisión 341 del 21 abril, del 22-24 de abril, legalización, cumplimiento y pagos de gastos de viaje por valor de \$96 mil pesos, se evidencian los soportes solicitud CDP 10515, CDP 10115, RP 55015, CP 75815 y obligación 767-15.
129756015	22-may-15	853.230	-	853.230	Final	Zárate Botía César Augusto	Comisión 365 del 27 de abril, del 28-30 de abril. Legalización, cumplimiento y gastos de viaje. En gastos de viaje se incluye la factura 0255 del 30 de abril 2015 por valor de \$200 mil pesos del rubro gastos de mantenimiento, con soportes solicitud CDP 10515, CDP 10115, RP 60315, CP 76015 y obligación 769-15.
129827915	22-may-15	958.522	-	958.522	Final	Zárate Botía César Augusto	Comisión 252 del 24 de marzo 2015, 24-27 marzo, Legalización, cumplimiento de comisión y gastos de viajes por valor de \$128 mil pesos, con soportes solicitud CDP 4715, CDP 4515, RP 40815, CP 75615 y obligación 771-15.
129838915	22-may-15	753.230	-	753.230	Final	Zárate Botía César Augusto	Comisión 274 del 8 de abril de 2015, del 8-10 de abril de 2015, legalizaciones y cumplidos de comisión y gastos de viaje por el valor de \$160 mil pesos, según soportes solicitud CDP 10515, CDP 10115, RFP 46915, CP 75715 y obligación 772-15.
154725915	16-jun-15	904.030	-	904.030	Final	Lora Gómez Carlos Arturo	Comisión 479 del 15 de mayo 215, 16-26 mayo comité territorial, DTOR, legalización, cumplimiento de comisión y gastos de viaje, según soportes solicitud CDP 2815, CDP 2715, RP 72615, CP 96115 y obligación 940-15.
156712615	17-jun-15	921.608	-	921.608	Final	Hernández Suárez Edimer Octavio	Comisión 469 del 15 de mayo, 15-26 de mayo, comité territorial DTOR, legalización, cumplimiento de comisión y gastos de viaje, con soportes solicitud CDP 1315, CDP 1215, RP 72415, CP 97115 y obligación 953-15.
156752515	17-jun-15	1.408.114	-	1.408.114	Final	Zárate Botía César Augusto	Comisión 479 del 15 de mayo, 16-27 de mayo, comité territorial DTOR, legalización, cumplimiento de comisión y gastos de viaje, se evidenciaron los soportes solicitud CDP 10615, CDP 10215, RP 73515, CP 95815 y obligación 954-15.
157282515	18-jun-15	664.952	-	664.952	Final	Olaya Ospina Edgar	Comisión 333 del 20 de marzo, legalizaciones, cumplimiento de comisión, combustible por valor de \$91.000 según factura 3584 del 25 de marzo de 2015, se observaron los soportes solicitud CDP 3115, CDP 3015, RP 37715, CP 100015 y obligación 969-15.
161104315	23-jun-15	657.230	-	657.230	Final	Zárate Botía César Augusto	Comisión 393 del 4 de mayo de 2015, del 4-6 mayo, legalización, cumplimiento de comisión y gastos de viaje \$64 mil pesos, según soportes solicitud CDP 10515, CDP 10115, RP 64115, CP 99015 y obligación 959-15.

Fuente: Autor, con base en información suministrada por DTOR. Julio de 2015

La Territorial se encuentra preparando los archivos planos para dar inicio al pago de la nómina por beneficiario final, dando cumplimiento al memorando 2015-402-000-09-4 del 14 de mayo de 2015.







▪ Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN\_09:V3.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a julio 2015, presentando mensualmente una buena ejecución. La Tabla No.6 presenta esta información:

**Tabla No. 6: Ejecución PAC DTOR a julio 2015**

Meses	Rubros	PAC Solicitado	Adición/ Aplazamiento	Total	PAC Ejecutado	%	Saldo	Justificación
Enero	GG	8.500.000	(924.827)	7.575.173	7.575.173	100%	-	
	Inversión	67.500.000	(25.232.328)	42.267.672	42.267.672	100%	-	
	SP	140.446.733	(5.276.781)	135.169.952	135.169.952	100%	-	Rotación de personal en la DTOR y nuevas contrataciones
Febrero	GG	14.000.000	(6.424.827)	7.575.173	7.575.173	100%	-	
	Inversión	90.000.000	(5.331.027,00)	84.668.973	84.668.973	100%	-	
	SP	158.159.500	(1.339.665,00)	156.819.835	156.819.835	100%	-	Retiro de personal, ya se había solicitado PAC.
Marzo	GG	10.000.000	(2.424.829)	7.575.171	7.575.171	100%	-	
	Inversión	175.600.000,00	(13.503.045)	162.096.955	162.096.955	100%	-	Con memorando 2015-430-001-542-1 del 13 de abril de 2015, se verifica el retiro del sobrante de inversión para el NC.
	SP	158.970.514	(13.350.690)	145.619.824	145.619.824	100%	-	
Abril	GG	7.577.000	(4.939.000)	2.638.000	2.638.000	100%	-	Se aplazó para el mes siguiente.
	Inversión	133.600.000	20.923.986	154.523.986	154.523.986	100%	-	Se adiciona.
	SP	146.307.034	(9.515.367)	136.791.667	136.791.667	100%	-	Se programa recursos para atender vacaciones solicitadas.
Mayo	GG	7.600.000	8.056.306	15.656.306	15.656.306	100%	-	
	Inversión	140.000.000	8.980.356,97	148.980.357	148.980.356,97	100%	-	
	SP	156.576.000	(2.429.757,00)	154.146.243	154.146.243	100%	-	Se programa recursos para atender vacaciones solicitadas.
Junio	GG	7.302.000	(964.895,00)	6.337.105	6.337.105,00	100%	-	
	Inversión	156.200.000	35.397.325,00	191.597.325	191.597.325,00	100%	-	Se adiciona.
	SP	212.633.000	(33.641.482,00)	178.991.518	178.991.518	100%	-	Aplazamiento para pago de SOL junio 2015.
Julio	GG	8.392.194		8.392.194		0%	8.392.194,00	En ejecución
	Inversión	202.043.166		202.043.166		0%	202.043.166,00	En ejecución
	SP	274.805.877		274.805.877		0%	274.805.877,00	En ejecución

Fuente: Autor, con información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Orinoquía. Julio 2015.

En la auditoría se verificó el pago de las obligaciones no presupuestales programadas y registradas, dentro de los 5 días siguientes al recibo del situado por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y la





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



confirmación del PAC programado y los ajustes requeridos ante el Grupo de Gestión Financiera según correos electrónicos, evidenciados.

- **Procedimiento Modificación al Presupuesto Distribuido al Interior de la Entidad GRFN\_12\_V4.**

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas**

**MECI2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se han realizado varias modificaciones al presupuesto de inversión y gastos generales 2015 de la Territorial, se verificaron las solicitudes a la Grupo de Gestión Financiera de los gastos generales y a la Oficina Asesora de Planeación de inversión, antes de proceder a la solicitud de las modificaciones internamente se realiza la verificación de los saldos de los rubros a modificarse, participando las áreas financieras y de planeación de la DTOR.

Una vez aprobadas las modificaciones están son comunicadas oportunamente a la Territorial por el Nivel Central, el cual expide las resoluciones internas que son insumos para la actualización del POA respectivo.

Con lo anterior la Territorial da cumplimiento a dicho procedimiento.

## ~ PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

- **Procedimiento Inventarios GRF\_PR\_03\_Inventarios\_V3.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

A la fecha de la auditoría, se evidenció que todas las áreas tienen firmados los inventarios por los cuentadantes los cuales reposan en sus respectivas carpetas en los formatos GRF-17 "Inventario elementos de cuentadante". Solamente faltaban los del PNN Tuparro, el cual fue subsanado en el transcurso del ejercicio auditor.

En la vigencia 2014, la DTOR dio cumplimiento a la actualización del 100% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas, igualmente, se verificó la programación de inventarios físicos para la presente vigencia en el formato GRF\_FO\_16 "Programa para levantamiento físico de inventarios", V.3 del 12 de junio de 2012, el cual ya se encuentra en ejecución con la DTOR y PNN Chingaza en los meses de mayo y junio, respectivamente, en la auditoría se verificó el cumplimiento de este procedimiento.

Se revisaron los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades a 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo de 2015, por el valor de \$670.6 millones; representado en un 84% por el siniestro del PNN Sierra la Macarena del 2013, que se encuentra en proceso de reclamación y reposición y el restante corresponde a bienes siniestrados del PNN Tuparro; a junio 2015 se evidenciaron reposiciones por el valor de \$11.1 millones. Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias.

- **Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF\_PR\_04. Versión: 3.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y**





**Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditaron el 100% de los comprobantes de salida de almacén a junio de 2015 evidenciándose que se han cumplido los requisitos y se ha dado cumplimiento al procedimiento; durante la auditoría se observó la gestión para la consecución de firmas de salida de almacén correspondientes al mes de junio.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de las actividades 6, 7 y 8 del procedimiento.

- **Procedimiento Siniestro GRF\_PR\_06\_siniestros\_V3.**

**NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se verificó la información presentada en el formato GRF\_10, V3, eliminado en el SIG, donde se evidenciaron las gestiones de la Territorial para la reposición y/o pagos de dichos bienes.

En la auditoría se evidenció el inicio de indemnización del 2% del siniestro del PNN Sierra de la Macarena, correspondiente a la reposición de los bienes muebles los cuales ya fueron entregados al área y se observó la liquidación a indemnizar de la aseguradora por un valor ofertado de \$448.8 millones para la maquinaria agrícola y los accesorios, según correo electrónico del el 18 de junio de 2015.

Para el PNN Tuparro se han registrado siniestros por el valor de \$84,1 millones, entre las gestiones de reclamación ante la aseguradora por parte de la Territorial tenemos:

1. Para el motor 15, la aseguradora indemnizó el bien mueble por el valor de \$6,23 millones, a la espera de documentación para hacerla efectiva.
2. Para las cinco bicicletas todo terreno, la aseguradora presenta una indemnización por valor de \$3,029 millones. Se reliquida y se incrementa el valor a \$3,25 millones, se apreció la documentación del





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



proveedor para hacerla llegar a la aseguradora, quien remitió los bienes al área, en proceso la entrada de almacén respectiva.

3. Para las dos motocicletas, se requirió de nuevo a la Fiscalía de Puerto Carreño individualizar la certificación de no recuperación de los bienes, gestión delegada en la administrativa del AP, aún en proceso dicha reclamación, se evidenció el correo del 09 y 17 de junio 2015, cruzadas a la aseguradora.

La Territorial da cumplimiento a la remisión mensual de los siniestros al Grupo de Procesos Corporativos, se encuentra en proceso la implementación y migración de la información al nuevo formato "Relación de Siniestros" Código: GRF\_FO\_30, Versión: 1, Vigente desde: 29/05/15.

- **Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF\_PR\_07\_V4.**

**NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se apreció que el 100% de los comprobantes de entradas de almacén de enero a junio 2015 fueron ingresados al almacén y se evidenciaron los respectivos soportes y firmas de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

Por otro lado, se observó la remisión mensual al Nivel Central de los boletines de almacén de la Territorial con sus entradas y salidas de almacén, relación de bienes para asegurar y relación de bienes para excluir de las póliza de seguros, etc., de conformidad a los diferentes procedimientos implementados para tal fin, dando cumplimiento de las actividades 8 y 9 del procedimiento.





- **Procedimiento de Infraestructura y Mantenimiento de Sedes GRF\_PR\_01\_ Infraestructura y mantenimiento de sedes \_V3**

**NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.**

La sede administrativa de la DTOR es en arrendamiento con un canon de \$5.3 millones, se evidenció las acciones de mejora desarrolladas por la Territorial como medidas para la disminución del riesgo físico de incidentes laborales en instalaciones de la Dirección Territorial, el cual se encuentra documentado.

- **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF\_PR\_09\_Atención a Solicitudes de Soporte Tecnico\_V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modelo de Operación por Procesos, Políticas de Operación, Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se realiza soporte técnico remoto a las AP con la aplicación TEAMVIEWER, en caso eventual como restauración de aplicaciones del sistema operativo, instalación de licencias como office en los equipos, se realiza en la Dirección Territorial por el contratista de sistemas.

El soporte final a usuarios en ofimática, en software, aplicaciones, asesorías u otras se hace a nivel personalizado, los usuarios utilizan la mesa de ayuda para la solicitud de incidencias y requerimientos, los cuales son atendidos por el contratista de sistemas, evidenciados en los casos cerrados del aplicativo





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



GLPI. Se observaron en la auditoría los informes de la mesa de ayuda, los indicadores de soporte técnico son consolidados en el Nivel Central.

- **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF\_PR\_08\_Mantenimiento Preventivo y Correctivo \_V3.**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modelo de Operación por Procesos, Políticas de Operación, Políticas de Administración del Riesgo Componente**

La Territorial ha suscrito el contrato con Origen Soluciones informáticas y de software SAS-Germán Gómez Gutiérrez, para mantenimiento preventivo y correctivo y adquisición de repuestos por el valor de \$8 millones, se apreció la respectiva: Mantenimiento preventivo del 2 julio al 15 de julio y del 16-30 noviembre y el correctivo por demanda.

Su ejecución se inició el 2 de julio con el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, impresión, video y scanner de la Dirección Territorial.

Se evidenciaron las hojas de vida equipos tecnológicos de la Territorial, el mantenimiento lógico preventivo y correctivo no aplica en la Territorial, por tener contrato de mantenimiento físico correctivo.

Adicionalmente, se verificó el inventario del equipo de cómputo de la Territorial y sus áreas, con todas las características de dispositivos, software, placas, etc.

### **TEMAS COMPLEMENTARIOS**

- **Combustible GRF\_FO\_23 Control Suministro de Combustible y GRF\_FO\_24 Consolidado Consumo de Combustible**

Se verificó la ejecución los contrato 66 y 67 de 2013, por concepto de compra de combustible por el sistema de valeras por los valores \$20 y \$11 millones de pesos, como se denotan en las tablas No.7 y 8:





**Tabla No.7: Contrato Número 66**

No.	Contrato vigencia 2013	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
66	Compra de combustible por el sistema de valeras para la Dirección Territorial DTOR valor de \$16.500.00. DTOR \$14 millones. Sumapaz \$2.5 millones Sumapaz \$2.5 millones Suscrito con Hernando Bodensiek Sarmiento, el 23 de diciembre de 2013.			-		-			
		700	20.000	14.000.000	341	6.820.000	49%	359	7.180.000
				-		-		-	-
				-		-			-
				14.000.000		6.820.000	49%		2.140.000

Observación: Se ha ejecutado el 49%, con un saldo de \$7,18 millones representados en 359 valeras de \$20 mil pesos.

Fuente: Autor, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Julio de 2015.

**Tabla No.8: Contrato Número 67**

No.	Contrato vigencia 2013	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
67	Compra de combustible por el sistema de valeras para la Dirección Territorial DTOR valor de \$15.500.00. DTOR \$11 millones. Macarena \$2 millones Sumapaz \$2.5 millones Suscrito con Eugenio Ulises Martínez Mora, el 23 de diciembre de 2013.			-		-			
		550	20.000	11.000.000	443	8.860.000	81%	107	2.140.000
				-		-		-	-
				-		-			-

Observación: Se ha ejecutado el 81%, saldo de \$2,14 millones correspondiente a 107 vales de \$20 mil pesos.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Julio de 2015.

Adicionalmente, se auditaron los contrato 45 y 960 de 2014, por concepto de compra de combustible por el sistema de valeras y suministro por los valores \$7 y \$3 millones de pesos, como se denotan en las tablas No. 9 y 10:

**Tabla No.9: Contrato Número 45**

No.	Contrato vigencia 2014	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
45	Compra de combustible por el sistema de valeras para la Dirección Territorial DTOR valor de \$7 millones. DTOR \$7 millones. Suscrito con Hernando Bodensiek Sarmiento, el 22 diciembre 2014.			-		-			
		350	20.000	7.000.000	-	-	-	350	7.000.000
				-		-		-	-
				-		-			-
				7.000.000		-	0%		7.000.000

Observación: No se ha iniciado su ejecución, se evidenciaron las 350 vales por el valor de \$7 millones de pesos.

Fuente: Autor, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Julio de 2015.







**Tabla No.10: Contrato Número 960**

No.	Orden de compra vigencia 2014	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%		
960	Compra de combustible por el sistema de suministros para la Dirección Territorial DTOR valor de \$3 millones. Suscrito por Colombia Compra Eficiente, el 16 de diciembre 2014.			-		-		-	-
				-		-		-	-
				3.000.000		-	0%	-	-
				-		-		-	-
				3.000.000		-	0%	-	-

Observación: Sin ejecución a la fecha de la auditoría.

Fuente: Autor, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Julio de 2015.

En el arqueo de vales realizado se evidenció que de los \$35 millones administrados por la Territorial Orinoquía, se ha ejecutado un 45%, quedando un saldo de \$19.32 millones pesos, representados en 816 vales de \$20 mil pesos cada uno y el contrato por suministro de \$3 millones de pesos.

Se observó la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2015, según correos electrónicos evidenciados.

### Bienes Muebles

El funcionario que desarrolla funciones de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTOR se encuentran en buen estado, se han suscrito dos contratos para mantenimiento de equipos y vehículos: contrato selección abreviado 04 del 12 junio de 2015, para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos por el valor de \$8 millones y vehículos el contrato 006 del 01 de abril de 2015.

Para lo anterior, se verificaron 34 equipos de cómputo de mesa y cuatro portátiles; dos camionetas al servicio de la Territorial, una Volkswagen Tiguan, placa OBF-658, modelo 2015 y una Volkswagen Amaro Andina con placas OQF 615, modelo 2014.





## REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- Procedimiento Elaboración de Estados Financieros GRFN\_08\_V3.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

**MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el estado básico contable “Balance General ” con corte 31 de marzo de 2015 GN: presenta un activo de \$5.126.5 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$147.09 millones de cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$4.801.3 millones. Presentando una diferencia en la ecuación patrimonial de \$13.9 millones, se observó la gestión ante el Nivel Central para el ajuste respectivo.

Igualmente con corte 31 de marzo de 2015 el estado “Financiero, Económico, Social y Ambiental”, presenta unos ingresos de \$938.8 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de la Territorial acumulados de \$746.8 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo 2015, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



la Contaduría General de la Nación. A la fecha de la auditoría se encuentra en proceso los estados básicos con corte 30 de junio de la presente vigencia, aun con tiempo para su presentación.

Adicionalmente, se revisaron conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de gastos de personal y gastos de inversión + gastos generales de la fuente Gobierno Nacional para los meses septiembre y diciembre 2014; enero, febrero, marzo, abril y mayo 2015, presentando situaciones conciliatorias, según la tabla No.11:

**Tabla No.11: Partidas conciliatorias**

No. Cuenta	Nombre	Mes	Vr. Extracto	Vr. Libros	Partidas Conciliatorias	
					Diferencia	Observaciones
3686	Servicios personales	Septiembre	-	137.400,00	(137.400,00)	Hay partida conciliatoria
3694	Inversión + Gastos Generales		251.509,00	650.000,00	(398.491,00)	Hay partida conciliatoria
3686	Servicios personales	Diciembre	-	-	-	No hay partida conciliatoria
3694	Inversión + Gastos Generales		1.161,00	-	1.161,00	Hay partida conciliatoria
3686	Servicios personales	Enero	-	-	-	No hay partida conciliatoria
3694	Inversión + Gastos Generales		744,00	5.350,00	(4.606,00)	Hay partida conciliatoria
3686	Servicios personales	Febrero	-	-	-	No hay partida conciliatoria
3694	Inversión + Gastos Generales		6.757,00	5.510,00	1.247,00	Hay partida conciliatoria
3686	Servicios personales	Marzo	-	-	-	No hay partida conciliatoria
3694	Inversión + Gastos Generales		136,00	-	136,00	Hay partida conciliatoria
3686	Servicios personales	Abril	-	-	-	No hay partida conciliatoria
3694	Inversión + Gastos Generales		887,00	-	887,00	Hay partida conciliatoria
3686	Servicios personales	Mayo	-	-	-	No hay partida conciliatoria
3694	Inversión + Gastos Generales		727,00	-	727,00	Hay partida conciliatoria
3686	Servicios personales	Junio	-	-	-	En proceso
3694	Inversión + Gastos Generales		-	-	-	En proceso

Utilización formato GRFN\_FO 4 "Conciliación Bancaria"- 17 agosto 2012.

Fuente: Autor, con base en información suministrada por contabilidad. Julio de 2015.

Las conciliaciones del mes de julio se encontraban en proceso de elaboración y durante el ejercicio auditor se corrigieron de forma las conciliaciones de la cuenta inversión + gastos generales de los meses



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
www.parquesnacionales.gov.co



septiembre 2014 y enero 2015; las partidas conciliatorias fueron explicadas en las conciliaciones respectivas.

Se revisaron la presentación electrónica y pagos oportunamente de las declaraciones mensuales de retención en la fuente para los meses diciembre 2014 y enero a junio 2015 y los pagos oportunos de las declaraciones bimestrales de ICA del último bimestre de 2014 y los bimestres: enero-febrero; marzo-abril y mayo-junio de 2015.

Adicionalmente, se evidenciaron presentación oportunamente de las declaraciones exógenas 2014 Nacional y Municipal, según certificados de la DIAN y Municipio de Villavicencio del 21 de abril y 30 de junio de 2015, respectivamente, esto se puede apreciar en la tabla No.12.

**Tabla No.12: Declaraciones de Retención en la Fuente**

Vigencia	GN								
	Retefuente				ICA				
	Renta	IVA	Total	Pagos	Evidencias	Mes	Vr.	Pagos	Evidencias
Diciembre	6.318.000	2.296.000	8.614.000	20-ene-15	Declaracion, recibos de pago y relación.	Noviembre-Diciembre	146.000	15-ene-15	Declaracion y recibo pago.
Enero	1.248.000	13.000	1.261.000	16-feb-15	Declaracion, recibos de pago y relación.	Enero-Febrero	103.000	17-mar-15	Declaracion y recibo pago.
Febrero	2.743.000	222.000	2.965.000	13-mar-15	Declaracion, recibos de pago y relación.	Marzo-Abril	49.000	22-may-15	Declaracion y recibo pago.
Marzo	2.035.000	13.000	2.048.000	20-abr-15	Declaracion, recibos de pago y relación.	Mayo-Junio	30.000	06-jul-15	Declaracion y recibo pago.
Abril	1.930.000	60.000	1.990.000	19-may-15	Declaracion, recibos de pago y relación.				
Mayo	2.440.000	56.000	2.496.000	16-jun-15	Declaracion, recibos de pago y relación.				
Junio	3.724.000	185.000	3.909.000	06-jul-15	Declaracion, recibos de pago y relación.				
Julio			-						
						<b>Declaraciones Exógenas</b>			
						Nacional	Municipal	Fecha Presentación	
						2.014		21-abr-15	Certificado DIAN de la presentación.
						2.014		30-jun-15	Certificado de presentación Alcaldía de Villavicencio.

Fuente: Autor, con base en información suministrada por contabilidad. Julio 2015

A partir del mes de julio se inicia el pago del impuesto de ICA en los municipios de Neiva, San Vicente del Caguán, Cubarral y Granada, con el compromiso de revisar las vigencias de dichos estatutos tributarios para verificar si existen cobros retroactivos.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Por otro lado, se observó el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de diciembre 2014; enero - junio 2015, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

En la auditoría anterior se evidenció un saldo de anticipo de servicios públicos por el valor de \$17.3 millones, con las acciones de mejora lograron bajar este saldo en \$3.5 millones observado en el estado básico contable con corte 31 de diciembre de 2014.

## EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

### NO CONFORMIDADES

#### PROCESOS MISIONALES

- PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES
  - Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN\_PR\_22\_V2

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció matriz de seguimiento y control "MATRIZ SEGUIMIENTO SANCIONATORIOS" la cual no se encuentra en el sistema de gestión, sin embargo, el Director Territorial y el abogado encargado de los procesos sancionatorios argumentaron que la DTOR utilizan la matriz entregada por el Grupo de Control Interno en el 2013, la cual matriz de seguimiento trimestral y es la herramienta que abarca las necesidades de seguimiento, control y reporte.

En el momento de la auditoría interna, en la DTOR hay:

- Procesos Activos: 8





- Procesos Archivados 2014: 2
- Procesos Archivados 2015: 4
- Remitidos al Nivel Central: 1

**Tabla 13: Procesos Sancionatorios Dirección Territorial Orinoquía**

Área Protegida	Proceso	Tipo de Infacción	Investigado	Aspecto Evidenciado
PNN Chingaza.	001-2011-DTOR	Cacería	William Yesid Cubillos Gutiérrez, Erley Osvaldo Gutiérrez Cotrino, Héctor Orlando Gutiérrez Cotrino Y Yeison Ferney Cubillos Gutiérrez	Se evidenció expediente del 2011, el auto de inicio 007 de 2011 y la última actuación fue un oficio 20147020000803 del 2014-06-09.
PNN Chingaza.	001-2013-DTOR	Infracción a la Normatividad Ambiental	Manuel Norberto López, Nelson Ignacio López Y Néstor Emilio Herrera Molano	Se evidenció carpeta. El infractor se sorprendió en flagrancia se va a inicio de proceso sancionatorio y formulación de cargos, auto número 004 del 19 de abril del 2013, auto de impulso 006 del 5 septiembre 2013.  Se evidenció memorando de solicitud de notificación de la resolución 004 del 02 de junio del 2015 donde se sanciona, 20157020001193 de junio 03 del 2015 al Área Protegida.
PNN Chingaza.	DTOR-003-2014	Pesca Ilegal	Carlos Hernando Varela Almanza Y Alberto Ríos Almanza	Se evidenció carpeta, con memorando de solicitud de notificación de la resolución 005 del 02 de junio del 2015 donde se sanciona, 20157020001193 de junio 3 del 2015 al Área Protegida.
PNN Tinigua.	001-2012-DTOR	Construcción de Infraestructura	Gobernación del Meta, Instituto de Desarrollo Del Meta (Idm) Y Consorcio	Se evidenció carpeta con el proceso, el cual tiene 13 tomos con 2448 folios con la última actuación es un informe técnico de criterios





			Internado Sierra De La Macarena	para la tasación de multas 07/01/2014.  La DTOR en el marco del Decreto 1333 del 2009 está generando la construcción de la resolución por medio de la cual se toman decisiones de fondo.
PNN Tuparro	002-2010-DTAO	Actividades de Amojonamiento o Sin Permiso e Ingreso sin Autorización	Ministerio de Transporte	Se evidenció carpeta, la cual tiene última actuación del 24 de octubre de 2013.
PNN Sumapaz	DTOR - 002-2014	Tala, Socola, Entresaca O Rocería.	Jesús Antonio Sánchez Gallo	Se evidenció carpeta con el proceso y la última actuación de septiembre de 2014.
PNN Sumapaz	DTOR - 004-2014	Actividades De Interconexión Eléctrica Al Interior Del Área Protegida	Emsa- Idm- Ut Tem- Ut Gpi- Lighgen Llanos	Se evidenció carpeta con 5 tomos. Con 891 folios y última actuación del 15 de mayo de 2015 reiterando el cumplimiento del artículo 5° de la resolución 006 del 25 de noviembre de 2014.
PNN Sierra de La Macarena	DTOR- 001-2015	Intervención de Vehículos al Interior Del Área Protegida	Indeterminados	Se evidenció expediente. El procedimiento se inició el 26 de junio de 2015 se evidenció resolución 006 del 26 de junio del 2015 contra Andrés Gallardo Echeverri; Alejandra Pérez; Inés Puentes Buitrago; Alexander Plata Peña; Anselmo Gutiérrez; Omar Hernández Peña. Última actuación resolución de apertura.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTOR en la auditoría interna. Julio 2015.

**Observación No.1:** No se evidenció impulso en la gestión de la DTOR en los procesos sancionatorios 001-2011-DTOR del PNN Chingaza y 002-2010-DTAO del PNN Tuparro por más de un año.





## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2014 se evidenció lo siguiente:

Tabla No.14: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2014

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>Para la actividad No.1, actas y memorias de participación en los procesos de ordenamiento territorial relacionados con POMCH y POTs de incidencia directa en la ruta de declaración de nuevas áreas, se evidenció el producto acta No. 1 del 18 de marzo de 2014 “<i>Socialización con la alcaldía y el consejo municipal de la propuesta de nuevas áreas protegidas bosques transicionales de Cumaribo Vichada</i>” y se evidenció una lista de asistencia del 18 de marzo de 2014 reunión de socialización nueva área Cumaribo para el 1° trimestre.</p>
	NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	<p>Para el segundo trimestre se evidenció acta No.01 del 2014 del 10 de abril del 2014 Comisión regional del Ordenamiento Territorial del Departamento del Meta donde participo PNNC, acta No. 02 del 2014, del 22 de abril, acta No. 03 del 2014, del 29 de abril, acta No. 04 del 2014, del 06 de mayo, acta No. 05 del 2014, del 13 de mayo, reuniones en las cuales salió el documento Lineamiento Departamentales de Ordenamiento Territorial del Meta - Componente Ambiental de la Gobernación (es un anexo de la propuesta de los lineamientos para el documento técnico de soporte propuesta de lineamientos generales de ordenamiento territorial)</p> <p>No se evidenció producto separata Orinoquia Ordenamiento Territorial. Según el POA, el producto se tenía que generar en el 2° trimestre, en el cual no se reportó avance.</p> <p>Se evidenció línea base de diagnóstico de 3 sectores:</p>







	<p>Sector Infraestructura, Sector Ganadería y Sector Agroindustrial.</p> <p>Se evidenció documento “<i>Ruta de Relacionamiento de Parques Nacionales Naturales de Colombia con Empresas para Canalización de Planes de Inversión del 1% y Compensación por Pérdida de Biodiversidad</i>”.</p> <p>Se evidenció acta del 10 de feb de 2014 sobre “<i>Definir posibilidades de articulación entre las líneas estratégicas UOT y Compensaciones por pérdida de biodiversidad en el AMEM</i>”.</p> <p>Se evidenció un informe “<i>Participación en reuniones o espacios de trabajo sectoriales para identificar y promover temas de interés relativos a Áreas Protegidas y conservación de la biodiversidad</i>” de septiembre de 2014. No se evidenció el otro informe como producto para el cumplimiento de la meta.</p> <p>No se evidenció el producto del POA de 6 planes de trabajo concertados con Nivel Central y con las AP de la DTOR para abordar prioridades sectoriales.</p> <p>A la DTOR les corresponden dos Corporaciones Autónomas Regionales - CAR: Cormacarena y Corpoorinoquía.</p> <p>No se evidenció el producto del POA documentos con recomendaciones a las CAR sobre elementos a ser considerados en instrumentos de regulación de las actividades sectoriales que no son de objeto de licenciamiento.</p>
<p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.1</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>La meta no se generó, porque no se contrató el profesional de servicios ecosistémicos.</p> <p>No se evidenció el documento que recoja los aportes técnicos y discusiones en la construcción de PDD. En el POA se reportó avances en la consolidación del convenio.</p>





	<p>Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció Ruta Metodológica para el Desarrollo de Actividades en el Marco del Convenio PE.GDE.1.4.7.1.14.022 Cormacarena-Parques Nacionales.</p> <p>No se evidenció el producto del POA documento que contenga las prioridades de estudios de Servicios Ecoturísticos para la DTOR.</p>
	<p>1.1.4 Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció documento descriptivo, sobre la Información del SIG de la Territorial Orinoquía DTOR de PNN y Requerimientos para fortalecer la plataforma Operativa y Técnica del SIG de la DTOR.</p>
<p>1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.</p>	<p>1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación,</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>No se evidenció el producto del POA Plan de Trabajo construido participativamente y en proceso de concertación con los pueblos indígenas que hacen uso de los recursos naturales y el territorio en el PNN Tuparro.</p> <p>Se evidenció acta 001 del 07 de julio del 2014 y acta 002 del 5 al 12 de agosto del 2014.</p> <p>Se evidenció documento "<i>Aspectos socioculturales del PNN Tuparro</i>"</p>





<p>Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p>
<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p>	<p>Se evidenció Plan de Acción que se implementó en 2013 y se ajustó en 2014 en el comité técnico del 31 de enero de 2014 Acta No.8 y se el documento con los ajustes.</p> <p>Se evidenciaron las actas de los Comités Técnicos y Directivos del SIRAP sin seguimiento a compromisos.</p>
<p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció documento “Programa de adaptación planificada al cambio ambiental global basada en la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del Meta” de Proyecto Fondo de Adaptación- MADS y Cormacarena de agosto de 2014; documento “Programa de Innovación Regional para la Adaptación al Cambio Global Basada en la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos de la Amazonoquia”; documento “Programa de adaptación planificada al cambio climático basada en resolución de conflictos socioecológicos, innovación tecnológica, gobernanza ambiental y gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la Orinoquia”.</p> <p>- Se evidenció Informe de Reserva Natural de la Sociedad Civil - RNSC con los apoyos realizados a los procesos de registro de áreas protegidas en el RUNAP.</p>
<p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>No se evidenció producto plan de trabajo con cada una de las áreas para abordar componente de educación ambiental de los PM y POA.</p>





	<p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidenció documento orientador (metodologías) para la implementación de acciones estratégicas según el diagnóstico regional en el marco de esta línea.</p>
<p>2.1 Identificación de los sitios prioritarios para la conservación in situ.</p>	<p>2.1.1 Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>Se evidenció documento "CPS 024 - Entrega de Productos 2014" Capítulo 1 "Síntesis y análisis de información recolectada a nivel regional y local de cada una de las 3 áreas prioritarias dentro del portafolio de nuevas áreas de PNNC para la Orinoquia"</p> <p>Se evidenció concepto técnico y remisario de la RNSC para los predios Shambala, Matesanto, predio Los Musos, predio Trikuti, predio El Dera, predio El Gavilán, predio Cachicamo, Santana, La Arandia y El Milagro.</p> <p>Se evidenció Capítulo 3 del documento "CPS 024 - Entrega de Productos 2014" Síntesis de los procesos relacionados con áreas protegidas regionales y locales y su análisis respecto a lo que representa la articulación de estas figuras al fortalecimiento de arreglos funcionales de ordenamiento territorial</p>
<p>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</p>	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>Se evidenció la agenda de trabajo UOT DTOR del 5 de febrero del 2014 y 3 actas con los avances de la implementación de la línea temática de UOT:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) acta del 4 de febrero de 2014</li> <li>2) memoria del 10 de febrero de 2014</li> <li>3) memoria del 19 de febrero del 2014</li> </ol>





<p>coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Existe un acuerdo de voluntades firmado "Acuerdo de Voluntades para la Localidad de Sumapaz" del 21 de marzo de 2014.</p> <p>Se evidenció documento "Uso, Ocupación y Tenencia en PNNC de la DTOR Caracterización de situaciones Dic 2014"</p> <p>Para el producto del POA "proyectos formulados y/o en implementación y seguimiento en la implementación de la estrategia de restauración ecológica y UOT", se verificó el proyecto "IKI de cambio climático" se evidenció Propuesta proyecto IKI y la otra es de presidencia "Construcción escenarios de paz a partir de la resolución de conflictos por uso, ocupación y tenencia de la tierra UOT en los parques del AMEM"</p>
<p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>Se evidenció documento "CPS 024 - Entrega de Productos 2014" Capitulo 4 "Consolidación de los avances logrados por la iniciativa CEERCO - Corredor de Ecosistemas Estratégicos de la Región Central de la Cordillera Oriental y los procesos asociados a la misma."</p>
<p>3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.</p>	<p>Se evidenció en el DRIVE comentario en la matriz de solicitud en la cambio de la meta porque estaba ubicada en subprograma 3.2.3 meta 3.2.3.2 y era para cambiar subprograma 3.2.2 meta 3.2.2.2 solicitud del 30 de abril del 2014. Las actividades se reportaron en el 1.1.1 debido a</p>





	<p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>que tiene que ver con el tema de ordenamiento aunque es un tema de fortalecimiento de capacidades.</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.5. Fortalecer la capacidad de negociación y gestión de recursos de la Unidad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada al 2° informe de gestión final 2014 en abril 8 de 2015.</p> <p>No se evidenció el producto proyectos elaborados para aplicar el manual de compensaciones por pérdida de biodiversidad y el pago por 1%, los proyectos elaborados y terminados "<i>Proyecto de generación de conocimiento de biodiversidad y los servicios ecosistémicos como estrategia de competitividad en la reserva de biosfera del Tuparro departamento del Vichada</i>" "<i>Fortalecimiento de la gobernanza ambiental para contribuir al ordenamiento territorial del corredor ambiental uribe-mesetas-la macarena en el contexto especial del Área del AMEM</i>" y "<i>Programa de innovación regional para la adaptación al cambio global basada en la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la amazonioquía</i>" de los cuales ninguno es por compensación.</p> <p>No se evidenció documento que identifique potenciales empresas que podrían invertir recursos de Responsabilidad Social Empresarial en la implementación de Planes de Manejo de AP y ECC en la Orinoquia.</p> <p>No se evidenció portafolio de proyectos considerando el corto, mediano y largo plazo para implementar el Plan Estratégico de la DTOR.</p>

Fuente: Autora con información suministrada por la DTOR en la auditoría interna. Julio 2015.





**No Conformidad No.1:** No se evidenciaron los productos completos de los subprogramas 1.1.1 - 1.1.3 - 1.2.1 - 1.2.3 - 1.2.4 - 3.2.3 - 3.2.4 - 3.4.5, correspondientes a la dimensión de gestión en el POA 2014, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

Basado en los avances planteados por el PNN a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2015 se evidenció lo siguiente:

**Tabla No.15: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2015**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
	<p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció herramienta DRIVE actualizada a junio de 2015.</p> <p>Se evidenció un estudio previo del producto <i>“Acompañar el proceso de construcción de términos de referencia para el desarrollo de los estudios previos para la caracterización de la oferta y la demanda del RH en cuencas priorizadas de los PNNs Chingaza y Sumapaz, realizado por la empresa 4D Elements Consultores en la cual el PNN Chingaza y PNN Sumapaz”</i> con participación de la DTOR.</p> <p>No se evidenció memorias de reuniones de seguimiento a la valoración de la oferta y la demanda del recurso hídrico.</p>
	<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de</p>	<p>No se evidenció Informes semestrales de resultado de la implementación del Plan Estratégico SIRAP Orinoquia.</p> <p>Se evidenció resolución 029 del 14 de abril del 2015 de Yurumí. Según la meta registrada en el POA2015, dimensión de gestión, para el segundo trimestre era de dos, sin embargo solo se pudo evidenciar una.</p>





	<p>Planeación y Gestión).</p> <p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>El otro predio, tiene adelantado auto de inicio para empezar el registro de la reserva del predio reserva Rafael García Herreros de granja agroecológica uni-minuto.</p> <p>No se evidenció el producto final Documento trimestral descriptivo que recoja las (i) acciones adelantadas con instituciones en el desarrollo de iniciativas de EA y (ii) el seguimiento de la implementación del plan de acción 2015 del CIDEA Meta.</p>
	<p>2.1.1 Consolidar un portafolio de pais que incluya la identificación de vacios y la definición de prioridades</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se ajustó en el POA del 2° trimestre esta actividad y es producto del 3° trimestre el Portafolio regional de prioridades de conservación a mayor escala para el SIRAP Orinoquía.</p>
	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento</p>	<p>En los ajuste del 2° trimestre se estableció que el producto sería "<i>Documento técnico resultado de la caracterización socioeconómica de familias según metodología concertada en la mesa regional de UOT</i>" para cumplimiento en el 3° trimestre, según cambios del mes de junio.</p> <p>El POA no está ajustado en la actividad y meta del producto, debido a que en un principio eran 3 avances en la implementación de la estrategia de restauración, pero después de la revisión se estableció que son 2.</p>







	<p>Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció la matriz de seguimiento actualizada al 1° trimestre, el segundo trimestre no se actualizo, debido a que no se han abierto procesos sancionatorios en dicho trimestre.</p> <p>No se evidenció Informes de análisis sobre los resultados obtenidos de los espacios de sensibilización.</p>
	<p>3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo)</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció Informe de avance y seguimiento Procesos de apoyo dirección territorial Orinoquía trimestre Enero-Marzo 2015.</p> <p>Se evidenció informe de avance y seguimiento Abril-junio 2015.</p>
	<p>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</p> <p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció resumen de los 7 capítulos radiales grabados por el AMEM y el guion de los capítulos de 8 al 12 que en el 3° trimestre entraran en proceso de grabación.</p> <p>Se evidenciaron 32 comunicados de prensa.</p>

Fuente: Autora con información suministrada por la DTOR en la auditoría interna. Julio 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Observación No.2:** Se evidenciaron productos en el POA 2015, sin el ajuste de las fechas de cumplimiento en la última actualización del POA-segundo trimestre, realizada en el mes de julio de 2015 para los subprogramas 1.1.3, 3.2.1, 2.1.1.

**Observación No.3:** No se evidenció el diligenciamiento de la herramienta POA 2015 completa, en los reportes trimestrales a la OAP.

**No Conformidad No.2:** No se evidenciaron los productos completos en las entregas y cumplimiento de metas del 1° y 2° trimestre de para los subprogramas 1.1.3 - 1.2.3 - 1.2.4 - 3.2.4, correspondientes a la dimensión de gestión del POA 2015, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

## PROCESO DE APOYO

- PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
  - Procedimiento Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN\_PR\_02, V2.

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Aleatoriamente se auditaron boletines de las vigencia 2014, como se aprecia en la siguiente tabla No.16:





**Tabla No.16: Boletines caja y bancos 2014**

Boletines Caja y Bancos 2014		
Boletín	Fecha	Comentarios
145	31-oct-14	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, pagos con traspaso a pagaduría de cada uno de los boletines relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones: 2186-14, 2185-14, 2237-14, 2450-14, 2679-14, 2840-14 y 2842-14.
157	20-nov-14	
163	28-nov-14	
178	22-dic-14	
180	24-dic-14	

Fuente: Autor, con base en información suministrada por DTOR. Julio de 2015

De la vigencia 2015, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría y los pagos realizados a beneficiario final y aleatoriamente se auditó la parte documental, según tabla No. 17:

**Tabla No.17: Boletines caja y bancos 2015**

Boletines Caja y Bancos 2015		
Boletín	Fecha	Comentarios
19	29-ene-15	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, pagos con traspaso a pagaduría de cada uno de los boletines relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones: 20-15, 21-15, 71-15, 72-15, 73-15, 118-15, 161-15, 168-15, 398-15, 426-15, 467-15, 526-15, 572-15, 573-15, 644-15, 698-15, 722-15, 767-15, 769-15, 771-15, 772-15, 940-15, 953-15, 954-15, 959-15 y 969-15.
20	30-ene-15	
39	26-feb-15	
40	27-feb-15	
59	27-mar-15	
60	30-mar-15	
61	31-mar-15	
75	22-abr-15	
78	27-abr-15	
81	30-abr-15	
89	12-may-15	
92	15-may-15	
96	22-may-15	
110	16-jun-15	
111	17-jun-15	
112	18-jun-15	
115	23-jun-15	

Fuente: Autor, con base en información suministrada por DTOR. Julio de 2015





De la auditoría realizada se deriva la información agregada de los boletines del 01 de enero al 30 de junio de 2015, donde se aprecian los movimientos de pagos a beneficiario final por no presupuestales y presupuestales y por traspaso a pagaduría de órdenes de pago presupuestales y no presupuestales y las legalizaciones de anticipos verificándose el saldo de bancos al corte del ejercicio, según la tabla No. 18:

**Tabla No.18: Boletines de caja y bancos de enero-junio 2015**

No.Boletín			Meses	Saldo inicial Bancos	Enero 1 a 30 de junio de 2015 (Corte reportes SIIF)						Legalizaciones		
					Ingresos Traspaso a Pagaduría	Traspaso a Pagaduría Bancos	Egresos			Saldos en Bancos			
							Pagos presupuestales	Pagos no presupuestales	Subtotal				
Ideal	Realizado	Sobrantes											
1	20	1	20	0	Enero	1.161	128.359.267	128.359.684	44.968.230	24.844.974	69.813.204	744	-
20	40	20	40	0	Febrero		145.000.041	144.994.028	273.702.498	31.082.849	304.785.347	6.757	-
41	61	41	61	0	Marzo		133.972.838	133.979.459	179.186.422	28.687.113	207.873.535	136	2.746.925
62	81	62	81	0	Abril		126.418.692	126.417.941	148.627.441	23.391.969	172.019.410	887	3.759.040
82	100	82	101	1	Mayo		137.547.266	137.547.426	284.959.427		284.959.427	727	1.025.935
101	119	102	120	1	Junio		152.180.768	152.180.268	15.870.174	196.426.543	212.296.717	1.227	1.286.062
<b>Totales</b>							<b>823.478.872</b>	<b>823.478.806</b>	<b>947.314.192</b>	<b>304.433.448</b>	<b>1.251.747.640</b>		<b>8.817.962</b>
											<b>Check</b>	-	

Fuente: Autor, con base en información suministrada por DTOR. Julio de 2015

Se auditó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2015, para un total de 120 de documentos, revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría y los pagos realizados a beneficiario final y aleatoriamente se auditó la parte documental, evidenciándose la realización de un boletín en día festivo (082 del 01 de mayo de 2015).

**Observación No.4:** En la auditoría interna realizada se verificó que la Dirección Territorial Orinoquía, en el mes de mayo, realizó un boletín en fecha festiva (082 del 01 de mayo de 2015), impactando la numeración consecutiva de dichos documentos.





- Procedimiento Cadena Presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN\_06\_V3.

NTCGP1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades, 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

### Registro Presupuestal

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (979 documentos), con corte 30 de junio de 2015, se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y CDP.

En la auditoría interna, de los 979 registros se observó que se han modificado un 33% de enero-junio, especialmente en las comisiones de viáticos de la Territorial y sus áreas, con incrementos y decrementos superiores al 50% y en algunos casos al 100%, generando reprocesos administrativos en la elaboración y expedición del documento.

Los registros presupuestales se controlan con el CDP y la verificación de carpetas y todos los soportes enviados por las oficinas de contratos correspondientes para ellos indicando el valor, el nombre del beneficiario, el NIT y la cuenta bancaria; así mismo se encontraron órdenes de comisiones, la nómina de personal con solicitud de CDP, facturas de servicios públicos o carta para anticipo, declaraciones de impuestos de vehículos.

Los originales son firmados por la Profesional con funciones de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.

**Observación No.5:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Orinoquía, se verificó de 979 registros presupuestales de enero-junio, han sufrido modificaciones en un 33% (321 documentos) específicamente en comisiones de viáticos y gastos de viaje, generando reprocesos administrativos en la DTOR y sus áreas.





▪ **Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN\_08\_V3.**

En el ejercicio auditor se requirieron varios ajustes: precisar tercero y ajustar un saldo contrario en la cuenta 191090 por el valor de \$11 mil pesos; reclasificar los asientos de servicio público de la cuenta 140212 a la cuenta 190514; causar, reclasificar y amortizar la cuenta 142012 donde se encuentra contabilizado los convenios suscritos en la vigencia anterior; amortizar el anticipo de servicios públicos (Colombia Telecomunicaciones por el valor de \$1 millón de pesos) valor reflejado en los estados básicos contables auditados vigencia 2014 y 2015.

**Observación No.6:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Orinoquía, se evidenciaron en los estados básicos contables cuentas con saldos contrarios, asientos de servicios públicos en varias cuentas; falta de causación, legalización y recalificación de la cuentas 142012 y amortización de anticipos de servicios públicos, los cuales fueron subsanados en tiempo real durante el desarrollo de la auditoría interna. En pro de la mejora se requiere que la DTOR, antes de firmar los estados básicos contables, se realice los análisis, corrección y ajustes pertinentes requeridos, si aplica.

**TEMAS COMPLEMENTARIOS**

▪ **Servicios Públicos GRF\_FO\_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Se verificó el análisis de consumo de servicios públicos y el envío del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

Se evidencia pago de servicios por consumo de energía comercial y residencial, teléfono e internet, gas domiciliario y acueducto y alcantarillado, de la DTOR.

El control a los anticipos por servicios públicos se lleva en la oficina de almacén en Excel, entre ellos tenemos, control para los PNN: Sierra de la Macarena; Tinigua para energía oficina \$4.4 y \$120 mil bodega, Tuparro \$1.9 energía, Chingaza energía \$2.650.159 y Sumapaz \$300 mil para acueducto.

En la auditoría interna, se evidenció el esfuerzo de amortizaciones a los anticipos de servicios públicos de la vigencia 2014, aún la Dirección Territorial presenta en el estado básico contable 2014, un saldo por anticipos en servicios públicos de \$3,5 millones, como se denota en la tabla No.19





**Tabla No.19: Auxiliar de anticipos de servicios públicos 2014**

Posición C�atlogo Institucional 32-01-02-008 PARQUES NACIONALES DT.ORINOQUIA Codigo Contable 190514 Bienes y servicios					
Identificacion	Descripcion	Saldo Anterior	Movimientos Debito	Movimiento	Saldo Final
TER 842000155	Empresa de energ�a electrica del depto del Vichada sa	-	1.500.000	1.000.000	500.000,00
TER 830122566	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	975.950	-	-	975.950,00
TER 830037248	CODENSA S.A ESP	300.000	-	300.000	0,00
TER 892002210	Electrificadora del Meta S.A. Empresa de servicios	2.699.208	15.400.009	15.099.217	3.000.000,00
TER 800169470	Empresa de servicios de Florencia SAESP	400.000	-	400.000	0,00
TER 800021272	Gases del Llano S.A Empresa de servicios p�ublicos	-	112.074	112.074	0,00
TER 891190127	Eledctrificadora del Caquet� S.A. ESP.	100.000	-	100.000	0,00
TER 800071835	Empresa industrial y comercial del estado de acueducto alcantarillado y aseo de Granada Meta E.S.P.	1.058.865	-	1.058.865	0,00
TER 891180001	Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	250.000	-	250.000	0,00
TER 830122566	Colombia Telecomunicaciones S A E S P N/A	-	-	975.950	-975.950,00
TER 830004573	Asociaci�n de usuraros del acueducto delas veredas Pasquillita y Santa Rosa AACUPASA	170.000	-	170.000	0,00
TER 52430863	Diana Patricia Cort�s Forero	3.470.025	-	3.470.025	0,00
	<b>TOTALES:</b>	<b>9.641.638</b>	<b>17.012.083</b>	<b>23.153.721</b>	<b>3.500.000,00</b>

Fuente: SIF Naci n II

Igualmente, se verific  en esta vigencia, control para el manejo y ejecuci n de los anticipos otorgados en 2015 a las distintas  reas, en servicios p ublicos.

**No Conformidad No.3:** En la auditor a realizada se evidenci  en el estado b sico contable 2014, un saldo sin amortizar de \$3.5 millones correspondiente a anticipos de servicios p ublicos, recursos apropiados en la vigencia 2013 del presupuesto general de la naci n, que no se pueden aplicar a compromisos de la actual vigencia de conformidad con los art culo 14 del Decreto 111 de 1996, art culo 42 de la Ley 1687 de 2013, art 46 del Decreto 3036 de 2014 y art 47 del Decreto 2710 de 2014, incumpliendo el numeral de la norma NTCGP1000:2009 5.1 e) aseguramiento de la disponibilidad de recursos y del MECI 2014 Elemento Autoevaluaci n del control y gesti n, Componente Autoevaluaci n, Modulo Control de Evaluaci n y Seguimiento.





### ▪ Baja de Muebles e Inmuebles

Se evidenció la resolución 04 del 29 de agosto de 2014 para el PNN Chingaza por valor de \$37.4 millones, con soportes acta de comité de baja y acta de destrucción.

Igualmente se apreció la resolución 05 del 30 de septiembre de 2014 para el PNN Sierra de la Macarena por valor de \$30.1 millones, con soporte acta de comité de baja y en proceso el cumplimiento de la cláusula de destino, que corresponde a la comercialización de una volqueta.

**No Conformidad No.4:** En el ejercicio auditor practicado a la Dirección Territorial Orinoquía, no se evidenció la gestión de la comercialización del vehículo dado de baja como se estipula en la cláusula de destino de la resolución 05 del 30 de septiembre de 2014, Incumpliendo la resolución de bajas de bienes muebles e inmuebles, el numeral de la norma NTCGP1000:2009 7.4 Adquisición de bienes y servicios y del MECI 2014 Elemento Autoevaluación del control y gestión, Componente Autoevaluación, Modulo Control de Evaluación y Seguimiento.

### ~ PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

#### ▪ Procedimiento Plan de Compras ABS\_PR\_08 Plan de compras\_V3

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

**MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

A finales de la vigencia anterior, se realiza el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT y se elabora la matriz plan de adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, y se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Este documento fue remitido al Grupo de Procesos Corporativos, el 19 de enero de 2015, con el memorando 2015-460-000-007-3, cuyo plazo máximo era el 16 de enero. Se observaron los ajustes mensuales, remitidos a Grupo de Procesos Corporativos por correos electrónicos, relevante la modificación de \$520 millones que correspondía a un convenio de la DT, el 03 de julio del presente año.

El plan de adquisiciones 2015 se encuentra en el SECOP, publicado en la vigencia 2014, se evidencian varios planes de adquisiciones de las mismas vigencias y debe existir un plan de adquisiciones por Entidad. Se apreció el valor del plan de adquisiciones de la Territorial, que asciende a \$3.049.216.388.00

Al auditar las ejecuciones mensuales del plan de adquisiciones remitidas al Grupo de Proceso Corporativos oportunamente, evidenciados en los correos mensuales de enero a junio, se observó lo siguiente: Los meses de enero y febrero, su ejecución no fue reportada por la Dirección Territorial; la ejecución de marzo, se reportó el 14 de abril; abril el 05 de mayo; mayo el 05 de junio y junio el 03 de julio.

**No Conformidad No.5:** En la auditoría interna realizada, se evidenció envío extemporáneo del Plan de Adquisiciones 2015 y no reporte de las ejecuciones al Nivel Central de los meses enero y febrero 2015, incumpliendo el procedimiento ABS\_PR\_08\_V3 "Plan de Compras", incumpliendo la directriz dada mediante memorando 20154600000073 del 09 de enero de 2015, el numeral de la norma NTCGP1000:2009 7.4 Adquisición de bienes y servicios y del MECI 2014 Elemento Autoevaluación del control y gestión, Componente Autoevaluación, Modulo Control de Evaluación y Seguimiento.

**Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH\_PR\_24 Solicitud y legalización comisiones V2-**

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo**

**1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**





Se tomó como muestra la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (672) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscilan de 1 a 83 días, tal y como se presenta en la tabla No.20.

Se evidenció que el 63% de las comisiones tramitadas se han legalizado a tiempo, el 28% están legalizadas presentando mora en su legalización, el 4% comisiones canceladas/anuladas, el 2% pendientes por legalizar vencidas y el 3% pendientes por legalizar en proceso.

**Tabla No.20: Comisiones Tramitadas**

Comisiones tramitadas en DTOR 1 de enero-10 de Julio de 2015				
Comisiones legalizadas	A tiempo		421	63%
	Mora		189	28%
Mora	Intervalo en días		Comisiones	
	1	31	176	
	32	83	13	
Comisiones pendientes por legalizar - Vencidas			16	2%
Comisiones pendientes por legalizar -Proceso			20	3%
Comisiones canceladas y anuladas			26	4%
Total comisiones auditadas			672	100%

Fuente: Autor, con base a la información suministrada por la DTOR. Julio de 2015.

**No conformidad No.6:** En la auditoría realizada se verificó 762 comisiones realizadas en lo corrido de la actual vigencia, presentando mora en legalización del 28%, contrarios a la resolución de viáticos de las vigencias 2014 y 2015, e incumpliendo el numeral de la norma NTCGP1000:2009 6.2.2 y del MECI 2014 Elemento Autoevaluación del control y gestión, Componente Autoevaluación, Modulo Control de Evaluación y Seguimiento.

### EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento integral 2014 de la Dirección Territorial Orinoquía, ha sido subsanado en su totalidad, según memorandos 2015-120-000-149-3-273-3, 360-3, 375-3- 400-3,415-3 y 430-3 de las fechas 16 de febrero, 09 de abril, 14, 15 y 25 de mayo, 1 y 09 de junio de 2015.





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



## CONCLUSIONES

- Es importante identificar que productos del Plan Operativo Anual POA 2015 están bajo el compromiso de terceros, para determinar el verdadero alcance de la DTOR y sus Áreas Protegidas.
- Es necesario identificar y relacionar los productos de las actividades en la dimensión de Gestión de la herramienta POA 2015 y tiempos de cumplimiento de estas.
- La Dirección Territorial Orinoquía, está trabajando en el ajuste e implementación de los procesos misionales y en especial del de Prevención, Vigilancia y Control para fortalecer la autoridad ambiental regional y local.
- Mitigar el reproceso en los registros de los compromisos de la Dirección Territorial Orinoquía, dados por la generación y modificaciones de comisiones de la DTOR y sus áreas.
- Verificar la cuenta de responsabilidad y agilizar el proceso de reclamación y reposición de los bienes siniestrados en los PNN Sierra de la Macarena y PNN Tuparro.
- Establecer como procedimiento interno, que las facturas de los anticipos de los servicios públicos recibidos por almacén, deben ser remitidos a contabilidad para facilitar su amortización y depuración de los estados básicos contables.
- A raíz de los nuevos impuestos de ICA en varios municipios de la jurisdicción de la DTOR, verificar si desde la fecha del estatuto de cada municipio existe el compromiso de pago retroactivo por Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Articular con el Nivel Central, el cumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública, relativo a la valorización de activos, dado que las últimas se realizaron en el 2010.

**Elaborado por:**

**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**Aprobado por:**

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno.



**Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia**  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)